

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-056 -2018

OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ, ETAPA II”.

ADENDA N° 4

De conformidad con el numeral 1.11 “Adendas” del Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, que establece, entre otros, la facultad de expedir adendas para modificar los Términos de Referencia, la Entidad procede a modificar el cronograma de la presente convocatoria, a partir de la actividad “Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y asignación de puntaje (Orden de elegibilidad)”. El cual queda así:

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Plazo para presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica	Hasta el 23 de noviembre de 2018
Determinación del método y ponderación económica de las propuestas habilitadas	El día hábil siguiente a la fecha de vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica
Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y asignación de puntaje (Orden de elegibilidad)	Hasta el 6 de diciembre de 2018 <u>Hasta el 13 de diciembre de 2018</u>
Publicación del Acta de Selección del Contratista o de declaratoria de desierta según corresponda.	Hasta el 10 de diciembre de 2018 <u>Hasta el 17 de diciembre de 2018</u>

En lo demás, los Términos de Referencia de la presente convocatoria se mantienen sin modificaciones.

CONVENCIONES: Las modificaciones realizadas serán mostradas en formato **negrilla, cursiva y subrayas**, y las correcciones serán tachadas ~~tachadas~~.

Se deja constancia que la TRM que rige para esta convocatoria es la del día veintiséis (26) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), teniendo en cuenta que la determinación del método y ponderación económica de las propuestas habilitadas es la del día hábil siguiente a la fecha de vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica.

Para constancia, se expide a los seis (06) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)